

Orientaciones no heterosexuales

Los padres de familia pueden ser los primeros en atemorizarse. Los amigos u otros familiares, como no les toca en carne propia, suelen ser o más objetivos o darse por no enterados. El niño o la niña con orientación sexual diversa sufre un tránsito de pesadillas con serias consecuencias, que se cocinan en las construcciones antropológicas y sociales de la sociedad. Los pediatras solemos evitar el tema por ignorancia o por prejuicios. Es la hora de romper estas cadenas.

Es importante traer al tapete información científica para poner en la perspectiva correcta las enseñanzas sobre este tópico difícil y manejar con justicia y respeto nuestras relaciones.

1. El reconocimiento de su orientación sexual -por parte del niño- ocurre más temprano de lo que se creía, hacia los 10 años de edad, como promedio
2. Hacia los 2 años de edad el niño es consciente de sus diferencias físicas con respecto a la niña y viceversa
3. Hacia los 3 años de vida ya el niño está en capacidad de llamarse niño o llamarse niña
4. Hacia los 4 años de vida, la mayoría de los niños tienen sentido de su identidad de género y aprenden los comportamientos y los roles ligado al género
5. A los 6 años la mayoría de los niños utilizan su tiempo para jugar con los otros de su propio sexo
6. Hay mensajes directos e indirectos contra el desarrollo sano de los niños cuando se manejan asuntos cotidianos y físicos, no solo emocionales en base al género, en lugar de hacerse en base a la orientación sexual
7. Los hijos de padres de un mismo sexo, como los mismos niños que reconocen ya su preferencia y orientación sexual están en nuestra sociedad en un muy alto riesgo de traumas emocionales y físicos de parte de otros niños y de los adultos

Es necesario hacer unas definiciones precisas de vocablos cada vez más empleados en el lenguaje hablado y escrito sobre estos temas. Las tomo de Pediatric Clinics of North America, de diciembre de 2016 y que corresponden a definiciones dada por el American Academy of Child and Adolescent Psychiatry. Veamos:

- Sexo se refiere al sexo anatómico de la persona
- Género se refiere a la percepción del sexo de la persona en y por parte de la sociedad
- Rol de género son atributos que la sociedad le reconoce a lo masculino y a lo femenino
- Identidad de género se refiere al sentido que de sí mismo tiene cada individuo, como hombre o como mujer
- Identidad es el sentido abstracto que tiene la persona de sí mismo dentro de un contexto cultural o social
- Orientación sexual es el sexo hacia el cual la persona se siente atraída eróticamente
 - Homosexual la persona que se siente atraída eróticamente hacia otra persona del mismo sexo anatómico
 - Heterosexual la persona que se siente atraída eróticamente hacia otra persona de sexo anatómico diferente al suyo
 - Bisexual la persona es atraída eróticamente hacia personas de ambos sexos
- Minoría sexual se refiere a los jóvenes y adultos que son homosexuales o bisexuales
- Prejuicio sexual se refiere a sentimientos contra las personas homosexuales. Homofobia es un término que se ha usado aunque no exista una fobia, sino hostilidad

- Prejuicio sexual internalizado es un conjunto de síntomas y signos (síndrome) contra si mismo basado o por la adopción de las actitudes anti-homosexuales a las que se está expuesto
- Heterosexismo constituye lo asumido por el individuo y la sociedad –pocas veces reconocido- que promueve la heterosexualidad contra o en desventaja de otras orientaciones sexuales
- No-conformidad de género de la niñez el alejamiento o la variación a las normas del papel o rol de género en el comportamiento, como son el juego rudo, la agresión.
- Discordancia de género se refiere a la discrepancia entre el sexo anatómico y la identidad de género. El término variedad de identidad de género se ha usado para referirse a ese espectro del fenómeno discordante
 - Transgénero la persona cuya identidad de género es discordante con su sexo anatómico
 - Transexual la persona transgénero que hace que la percepción de su género y/o de su sexo anatómico conformen su identidad de género mediante una serie de estrategias: vestido, peinado, uso de hormonas, cirugía con el objeto de lograr una re asignación sexual

- Minoría de género se refiere a los niños, jóvenes y adultos con no conformidad de género y discordancia de género

Padres, familias, individuos y los pediatras estamos en la obligación ética de respetar y hacer respetar la dignidad de la persona y sus derechos humanos. Hoy día es un propósito que se hace más visible y más necesario. La ciencia es el vehículo para desentrañar tan compleja relación de la sexualidad humana con la sociedad.

Pedro Ernesto Vargas, MD, FAAP
Pediatra y Neonatólogo
www.pedroevargas.com
pedrovargas174@gmail.com